

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión, 16 de octubre de 2020.

Ejecutivo

Radicación No. 2019-00503

Auto No. 1845

En escrito allegado electrónicamente el apoderado allego constancia de envió y entrega dela citación para notificación personal del demandado Jaime Armando Borja Rangel diligenciado por la empresa de correo Inter rapidísimo el cual se ordena agregar al expediente y se requiere al apoderado para que se sirva allegar la respectiva constancia de entrega por cuanto de la aportada no se evidencia la misma.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 125 de 19
de octubre de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria